ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL (Acta Sesión Electrónica)

Fecha de la Sesión Electrónica: Del 03 al 04 de octubre de 2019, mediodía.¹

Esta VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL convocada por el FONAM, como sesión electrónica, cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta Sesión Electrónica, se desarrolló la siguiente agenda:

AGENDA:

- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

MIEMBROS CONVOCADOS:

- Representante del Ministerio de Energía y Minas MINEM.
- Representante del Ministerio del Ambiente MINAM.
- Representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento MVCS.
- Representante del Ministerio de Agricultura y Riego MINAGRI.
- Representante del Ministerio de Salud-DIGESA, MINSA-DIGESA.
- Representante de la FEDIQUEP
- Representante de la FECONACO
- Representante de la FECONAT
- Representante de ACODECOSPAT

Asimismo, se convocó a los siguientes representantes participantes:

- Sr. Carlos Sandi Presidente de la FECONACOR/Cuenca Corrientes.
- Sr. Emerson Sandi Presidente de OPIKAFPE/Cuenca Tigre.
- Sr. Román Paima Apu de la CN Los Jardines/Cuenca Pastaza.



¹ Inicialmente la convocatoria consideraba como máximo a las 10:00 am del día viernes 04 de octubre para la emisión de aprobación electrónica de los acuerdos propuestos, sin embargo, el plazo fue ampliado para las federaciones FEDIQUEP, FECONAT y CN Los Jardines, hasta el mediodía del citado día, dada la dificultad de acceso al internet en las comunidades.

ACUERDOS PROPUESTOS:

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propuso a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	\$/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios	S/27,414,193.00	12 de octubre



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
		1,3,5y6)		
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

ACUERDO Nº 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

MIEMBROS QUE APROBARON ELECTRÓNICAMENTE:

- Representante de ACODECOSPAT, Sr. Alfonso López, fecha 03 de octubre, 12:43pm.
- Representante del MINAM, Soc. Gabriel Quijandría, con fecha 03 de octubre, 1:47pm.
- Representante del MVCS, Arq. Marissa Andrade, con fecha 03 de octubre, 4:59 pm.
- Representante del MINAGRI, Ing. Roxana Orrego, con fecha 03 de octubre, 6:10 pm.
- Representante del MINSA-DIGESA, Ing. Jorge Prieto, con fecha 03 de octubre, 6:59 pm.
- Representante del MINEM, Dr. Eduardo Guevara, con fecha 03 de octubre, 7:49 pm.
- Representante de la FEDIQUEP, Sr. Mario Zuñiga, con fecha 04 de octubre, 10:13 am.
- Representante de la FECONAT, Sr. Luis Ruiz Fajardo, con fecha 04 de octubre, 10:16 am

Adicionalmente, se cuenta con la aprobación de los siguientes representantes participantes:

- Sr. Emerson Sandi Presidente de OPIKAFPE/Cuenca Tigre, con fecha 03 de octubre,
 1:49 pm.
- Sr. Carlos Sandi Presidente de la FECONACOR/Cuenca Corrientes, con fecha 04 de octubre, 6:52 am.

^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

Se adjunta como Anexo el correo de convocatoria y aprobación por parte de los miembros de la Junta de Administración y representantes participantes.

Dra, Julia Justo Soto

Secretaria Técnica Administrativa y Financiera

FONAM

ANEXO



De: kukamas kukamirias marañon [mailto:acodecospat@gmail.com]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 12:43 p. m. Para: Julia Justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE

CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estamos de acuerdo y aprobamos como acodecospat

Alfonso lopez tejada

El jue., 3 de oct. de 2019 12:18 PM, Julia justo - FONAM < jjusto @fonamperu.org.pe > escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:



1

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla Nº01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
051 74	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	\$/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.



^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

ACUERDO Nº 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla Nº 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla Nº 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes 04</u> <u>de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente



karcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

Teléfono: +(51) 1 480 0389

🚿 jjusto@fonamperu.org.pe 🦠 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Gabriel Quijandría Acosta [mailto:gquijandria@minam.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 1:47 p. m. Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; presidencia.feconacor cpresidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <I.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes estimados miembros de la Junta,

Por medio del presente mensaje comunico la conformidad del Ministerio del Ambiente.

Saludos cordiales,

Gabriel Quijandría Acosta

El 3 oct. 2019, a la(s) 12:17, Julia justo - FONAM < justo@fonamperu.org.pe > escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.



En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	\$/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	\$/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella

GRDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	\$/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	\$/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	\$/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	SO131 (Botadero San Juan de Bartra)	\$/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	\$/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	\$/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	\$/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

ACUERDO N° 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02



^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana</u> <u>viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

Teléfono: +(51) 1 480 0389

ijusto@fonamperu.org.pe 🐉 www.fonamperu.org.pe

Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

- <INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA CORRIENTES.PDF>
- <INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA PASTAZA.PDF>
- <INFORME DE PRIORIZACION-CUENCA TIGRE.PDF>



De: Marissa Patrici Andrade Gambarini [mailto:mandrade@vivienda.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 4:59 p. m. Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE

CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes Sra. Julia,

Por medio del presente comunico la conformidad respecto a los acuerdos planteados.

Saludos.

Arq. Marissa Andrade Gambarini

Dirección General de Asuntos Ambientales Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ca. Manuel González Olaechea Nº 459-461, San Isidro Teléfono 211-7930 anexo 2242

El jue., 3 de oct. de 2019 a la(s) 12:20, Julia justo - FONAM (jjusto@fonamperu.org.pe) escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.



En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

		SITIO IMPACTADO		
ORDEN	CUENCA	Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
G.	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	\$/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
1 DE(8	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

ACUERDO Nº 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla Nº 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla Nº 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes 04</u> <u>de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.



^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perù

Teléfono: +(51) 1 480 0389

🔃 jjusto@fonamperu.org.pe 🐐 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegurese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Roxana Isabel Orrego Moya [mailto:rorrego@minagri.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 6:10 p.m.

Para: Cecilia Cermeno Castromonte <ccermeno@minagri.gob.pe>

CC: Jesus D. Munive Pena <jmunive@minagri.gob.pe>; Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>; Augusto Nicolas Aponte Martinez <aaponte@minagri.gob.pe>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estimada Julia, doy conformidad.

Atentos saludos,

El jue., 3 de octubre de 2019 6:04 p. m., Cecilia Cermeno Castromonte < cermeno @minagri.gob.pe escribió:

Estimada Ingeniera,

Luego de revisar los documentos adjuntos y el listado de priorización, confirmo que esta en la línea de lo acordado en la reunión previa, por tanto, doy conformidad.

Saludos cordiales.

Cecilia Cermeño Castromonte.

El jue., 3 de oct. de 2019 a la(s) 17:22, Roxana Isabel Orrego Moya (<u>rorrego@minagri.gob.pe</u>) escribió: Jesús, Cecilia favor revisar y dar conformidad de ser el caso.

Atentos saludos.

----- Forwarded message -----

De: Julia justo - FONAM < jjusto@fonamperu.org.pe>

Date: jue., 3 de octubre de 2019 12:18 p. m.

Subject: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL To: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos < equevara@minem.gob.pe, Gabriel Quijandría Acosta < equevara@minem.gob.pe, < equevara@minem.gob.pe, < equevara@minam.gob.pe, equevara@minam.gob.pe, equevara@minam.gob.pe, equevara@minam.gob.pe, <a href="mailto:

<iprieto@minsa.gob.pe>, <fediquep.puebloquechua@gmail.com>,

< feconaco presidencia 17@hotmail.com>, < feconatpueblokichwa@gmail.com>, kukamas kukamirias

marañon acodecospat@vahoo.es">acodecospat@vahoo.es>, presidencia.feconacor acodecospat@vahoo.es>, presidencia.feconacor acodecospat@wahoo.es>, presidencia.feconacor acodecospat@wahoo.es>, presidencia.feconacor acodecospat@gmail.com>, acodecospat@gmail.com>, acodecospat@gmail.com>, acodecospat@gmail.com>, acodecospat@gmail.com, <a href="mailto:special-fe

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01



Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código ØEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	\$/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15 ON III 15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

ACUERDO Nº 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla Nº 02

	ORDEN	CUENCA	Código OEFA (Nombre FONAM)		COMUNIDAD NATIVA
CIONALD	1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
S PRECO	DN SE 2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
FON	3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén

^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	\$/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla Nº 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes</u> <u>04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

電 Teléfono: +(61) 1 480 0389

🔄 jjusto@fonamperu.org.pe 🐐 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



Cecilia Cermeño Castromonte

Profesional

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios Jr. Yauyos 258 - Lima (511) 209-8800 anexo 4135





Ministerio de Agricultura y Riego

1000 44

De: JORGE LUIS PRIETO MAYTA [mailto:jprieto@minsa.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 6:59 p.m.

Buenas tardes estimados miembros de la Junta,

CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Por medio del presente mensaje comunico la conformidad de la DIGESA – Ministerio de Salud.

Saludos cordiales,

PECCION

Jorge Luis Prieto Mayta DCOVI/DIGESA

De: Julia justo - FONAM < jjusto@fonamperu.org.pe>

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 12:17

Para: 'Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos' <eguevara@minem.gob.pe>; 'Gabriel Quijandría Acosta' <egueijandría@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; JORGE LUIS PRIETO MAYTA <iprieto@minsa.gob.pe>; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; 'kukamas kukamirias marañon' <acodecospat@gmail.com>; 'velidencia.feconacor' presidencia.feconacor@gmail.com; 'opikafpe rio cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com

CC: 'Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos)' < MALDANA@minem.gob.pe; 'Hernan Jose Cuba Chavez' < hcuba@minam.gob.pe; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; 'Mario Zuñiga' < mariozuniga@fediquep.org>; 'Luis Alberto Ruíz Fajardo' < l.ruizfajardo@gmail.com>; 'ORIAP' NAL Korg.oriap@gmail.com>

Asúnto: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE

1

CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Importancia: Alta

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
The A	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
S. CALLEY	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	5/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	\$/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	\$/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	50125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	5/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

ACUERDO Nº 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.



000019

^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	\$/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	\$/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

Teléfono: +(51) 1 480 0389

ijusto@fonamperu.org.pe 5 http://secure-web.cisco.com/13j89Us7-

ZrH7MjkPqbtM5q0J_TiQuprvC3a2E2cEoTSNEWRRRubr9Al2a-qG-FwOs_6fq60sFcnqdxPPLfh8n5uE7-

uVGDjsr903ZKtBfxWYT806S_H4bdWBsPRp0BNgBmjtmN5Yes7tcA65D-

SOdzUHEI4KKQSXEoyJ2X155 URHsdr xJiEy-

FasOLF0pY1tzhZmOL2Fc3AwVz0KeBI_KAZsAHNCimPpmNfGUOZr4MAXw9aSPMwsFWdhF1peAD/http%3A%2F%

2Fwww.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Guevara Dodds, Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos) [mailto:eguevara@minem.gob.pe]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 7:49 p. m.

Para: 'Julia justo - FONAM' <jjusto@fonamperu.org.pe>; 'Gabriel Quijandría Acosta' <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe;

fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; 'kukamas kukamirias marañon' <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; 'presidencia.feconacor' cpresidencia.feconacor@gmail.com>; 'opikafpe rio cuencatigre' <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com

CC: Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; 'Hernan Jose Cuba Chavez' <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; 'Mario Zuñiga' <mariozuniga@fediquep.org>; 'Luis Alberto Ruíz Fajardo' <l.ruizfajardo@gmail.com>; 'ORIAP' <org.oriap@gmail.com>

Asunto: RE: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes

Mediante la presente comunicó la conformidad del Ministerio de Energía y Minas a los acuerdos propuestos.

Saludos Eduardo Guevara

De: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe> Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 12:17 p. m.

Para: Guevara Dodds, Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos) <eguevara@minem.gob.pe>; 'Gabriel Quijandría Acosta' <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; 'kukamas kukamirias marañon' acodecospat@gmail.com; acodecospat@vahoo.es; 'presidencia.feconacor' presidencia.feconacor@gmail.com; 'opikafpe rio cuencatigre' opikafpe rio cuencatigre@hotmail.com; romancitopaimachino@gmail.com

CC: Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) < MALDANA@minem.gob.pe; 'Hernan Jose Cuba Chavez' < hcuba@minam.gob.pe; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; 'Mario.Zuñiga' < mariozuniga@fediguep.org>; 'Luis Alberto Ruíz Fajardo' < hcuizfajardo@gmail.com>; 'ORIAP'

<org विमोर्वे के xmail.com>

Asunto: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE

CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Importancia: Alta

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	\$/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	\$0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	\$/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	\$/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

ACUERDO Nº 03

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	SO119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

電 Teléfono: +(51) 1 480 0389

ijusto@fonamperu.org.pe www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Esta Dirección de correo y sus anexos son de propiedad del Ministerio de Energía y Minas y pueden contener información confidencial e información privilegiada. Si no es el destinatario, por favor notifique al remitente inmediatamente retornando el e-mail, eliminar este correo electrónico y destruir todas las copias. Toda difusión o la utilización de esta información por una persona distinta del destinatario no están autorizado y puede ser ilegal.

CONFIDENTIALITY STATEMENT

This e-mail and its attachments are owned by the Ministry of Energy and Mines and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, return e-mail, delete this e-mail and destroy all copies. Any dissemination or use of this information by a person other than the recipient is not authorized and may be unlawful.

De: Mario Zuñiga [mailto:mariozuniga@fediquep.org] Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 10:13 a. m. Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; FEDIQUEP Pueblo Quechua <fediquep.puebloquechua@gmail.com>; feconaco_presidencia17@hotmail.com; Federacion de Comunidades Nativas Del Alto Tigre <feconatpueblokichwa@gmail.com>; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; Acodecospat <acodecospat@yahoo.es>; presidencia.feconacor <presidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; José Campos <jcampos@vivienda.gob.pe>; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

stimada Dra. Julia Justo Directora Ejecutiva - FONAM

Por medio de la presente, le comunico que debido a que Aurelio Chino Dahua, Presidente de FEDIQUEP, encuentra en tránsito hacia la comunidad de Nuevo Andoas y sin posibilidad de comunicación por el medio virtual, ha pedido que mi persona Mario Zúñiga Lossio, con DNI 409312242, envíe el correo de conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesion electronica de la Vigesima Cuarta Sesion de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia del 3 de sociatore del 2019.

FEDIQUEP, enviará un correo confirmatorio cuando esté en una zona con internet.

Saludos

Mario Zúñiga Lossio Asesor

El jue., 3 de oct. de 2019 a la(s) 12:20, Julia justo - FONAM (jjusto@fonamperu.org.pe) escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).



ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	\$/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
219	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla Nº 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106.992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla Nº 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes 04</u> <u>de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

窗 Teléfono: +(51) 1 480 0389

🔠 jjusto@fonamperu.org.pe 👙 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: Federacion de Comunidades Nativas Del Alto Tigre [mailto:feconatpueblokichwa@gmail.com]

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 10:16 a.m. Para: Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; FEDIQUEP Pueblo Quechua <fediquep.puebloquechua@gmail.com>; feconaco_presidencia17@hotmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; ACODECOSPAT <acodecospat@yahoo.es>; presidencia.feconacor cpresidencia.feconacor cpresidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre
<opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; José Campos <jcampos@vivienda.gob.pe>; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>
Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Por medio de la presente damos conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesión electrónica de la Vigésima Cuarta Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia.

Saludos Cordiales

Ing. Luis Fajardo

El jue., 3 oct. 2019 a las 12:18, Julia justo - FONAM (<jjusto@fonamperu.org.pe>) escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc.

Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla Nº01.



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439.331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	\$/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	\$/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	S/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	S/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	\$/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
TAL DES	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre

	and the same of	SITIO IMPACTADO		
ORDEN	CUENCA	Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase I de las obras de remediación.

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla Nº 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla Nº 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes 04</u> <u>de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

電 Teléfono: +(61) 1 480 0389

💹 jjusto@fonamperu.org.pe 🐉 www.fonamperu.org.pe



Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente



De: OPIKAFPE Alto Tigre [mailto:opikafpe rio cuencatigre@hotmail.com]

Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 1:49 p. m.

Para: Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; Julia justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe;

rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com;

feconaco presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; presidencia.feconacor cpresidencia.feconacor@gmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe;

fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo

<l.ruízfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estimada Dra. Julia Justo Directora Ejecutiva - FONAM

Por medio de la presente damos conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesion electronica de la Vigesima Cuarta Sesion de la Junta de Administracion del Fondo de Contingencia del 3 de octubre del 2019.

Saludos

Emerson Sandi Tapuy

De: Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>

Enviado: jueves, 3 de octubre de 2019 18:46

Para: Julia justo - FONAM < jjusto@fonamperu.org.pe>

Cc: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe <mandrade@vivienda.gob.pe>; rorrego@minagri.gob.pe <rorrego@minagri.gob.pe>; jprieto@minsa.gob.pe <iprieto@minsa.gob.pe>; fediquep.puebloquechua@gmail.com <fediquep.puebloquechua@gmail.com>; feconaco presidencia17@hotmail.com < feconaco presidencia17@hotmail.com >; feconatpueblokichwa@gmail.com <feconatpueblokichwa@gmail.com>; kukamas kukamirias marañon <a o decospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es <acodecospat@yahoo.es>; presidencia.feconacor cpresidencia.feconacor@gmail.com>; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe rio cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com

<romancitopaimachino@gmail.com>; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos)

<MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; icampos@vivienda.gob.pe

প্রেম্ফুতs@vivienda.gob.pe>; aaponte@minagri.gob.pe <aaponte@minagri.gob.pe>; fnunez@digesa.minsa.gob.pe



<fnunez@digesa.minsa.gob.pe>; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo
ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com>

Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Buenas tardes estimados miembros de la Junta,

Por medio del presente mensaje comunico la conformidad del Ministerio del Ambiente.

Saludos cordiales,

Gabriel Quijandría Acosta

El 3 oct. 2019, a la(s) 12:17, Julia justo - FONAM < jjusto @fonamperu.org.pe > escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCl-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

1 : "

los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios Ímpactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla N°01.

Tabla N°U1.					
ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA	
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre	
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya	
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas	
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre	
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya	
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir	
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines	
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella	
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu	
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén	
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre	
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya	
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas	
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir	
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	5/30,000,000.00	Los Jardines	
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra	
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	\$/13,559,730.00	Los Jardines	
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	\$/17,679,769.00	12 de octubre	
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	\$/63,379,167.03	Nueva Jerusalén	
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya	
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre	
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	S/11,256,161.00	Titiyacu	
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	S/27,414,193.00	12 de octubre	

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla N° 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	\$/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla N° 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana</u> <u>viernes 04 de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

သိုလူ၌arcilazo de la Vega 2657 Lince, Lima - Perú

屬注eléfono: +(51) 1 480 0389

<u>flusto@fonamperu.org.pe</u> <u>www.fonamperu.org.pe</u>

^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

<INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA CORRIENTES.PDF>
<INFORME DE PRIORIZACIÓN-CUENCA PASTAZA.PDF>
<INFORME DE PRIORIZACION-CUENCA TIGRE.PDF>



De: Federacion Feconacor Presidencia [mailto:presidencia.feconacor@gmail.com]

Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 6:52 a.m. Para: Julia Justo - FONAM <jjusto@fonamperu.org.pe>

CC: Eduardo Alfredo (VM Hidrocarburos <eguevara@minem.gob.pe>; Gabriel Quijandría Acosta <gquijandria@minam.gob.pe>; mandrade@vivienda.gob.pe; rorrego@minagri.gob.pe; jprieto@minsa.gob.pe; fediquep.puebloquechua@gmail.com; feconaco_presidencia17@hotmail.com; feconatpueblokichwa@gmail.com; kukamas kukamirias marañon <acodecospat@gmail.com>; acodecospat@yahoo.es; opikafpe rio cuencatigre <opikafpe_rio_cuencatigre@hotmail.com>; romancitopaimachino@gmail.com; Aldana Duran Martha Ines (DGAA Hidrocarburos) <MALDANA@minem.gob.pe>; Hernan Jose Cuba Chavez <hcuba@minam.gob.pe>; jcampos@vivienda.gob.pe; aaponte@minagri.gob.pe; fnunez@digesa.minsa.gob.pe; Mario Zuñiga <mariozuniga@fediquep.org>; Luis Alberto Ruíz Fajardo <l.ruizfajardo@gmail.com>; ORIAP <org.oriap@gmail.com> Asunto: Re: SESIÓN ELECTRÓNICA - VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Estimada Dra. Julia Justo Directora Ejecutiva - FONAM

Por medio de la presente damos conformidad a los Acuerdos propuestos por FONAM en la presente Sesion electronica de la Vigesima Cuarta Sesion de la Junta de Administracion del Fondo de Contingencia del 3 de octubre del 2019.

Saludos

Feconacor

El jue., 3 de octubre de 2019 12:18 p. m., Julia justo - FONAM < jjusto@fonamperu.org.pe > escribió:

Buenas tardes:

Estimados Miembros de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental

Por medio de la presente, se les convoca a la sesión electrónica de la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA TUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, de acuerdo a lo establecido en

el Artículo 17°.- Sesiones y Quórum, del Reglamento Interno de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Esta sesión electrónica cuenta con la Presidencia del Soc. Gabriel Quijandría Acosta - Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, como representante titular por parte del Ministerio del Ambiente.

En esta sesión electrónica se tratarán los siguientes puntos:

AGENDA:

- i. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 13 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Corrientes, a cargo del Consorcio JCI-HGE.
- ii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 07 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Pastaza, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iii. Informe de Priorización para la Ejecución de los Planes de Rehabilitación de 12 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de la cuenca del río Tigre, a cargo del Consorcio ECODES VARICHEM.
- iv. Lista priorizada de los 32 sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre.

El FONAM, en calidad de Secretaria Técnica Administrativa y Financiera del Fondo de Contingencia, propone a los miembros de la Junta de Administración los siguientes acuerdos para la aprobación electrónica:

ACUERDO 01

Los miembros de la Junta de Administración dan por presentado los Informes Finales de Priorización de la ejecución de los Planes de Rehabilitación de los 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, los cuales fueron elaborados por las consultoras Consorcio JCI-HGE (13 SI-Cuenca Corrientes) y Consorcio ECODES VARICHEM (07SI-Cuenca Pastaza y 12SI-Cuenca Tigre).

ACUERDO 02

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de los sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes, Pastaza y Tigre, para el inicio de las obras de remediación, de acuerdo con lo descrito en el literal b) del artículo 5 del Reglamento de la Ley N° 30321. Dicha lista es resultado de los informes de priorización elaborados por las consultoras, con una segunda revisión final en base a criterios técnicos, sociales y económicos.

Tabla Nº01.



ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Tigre	S0121 (Sitio 16)	S/12,640,422.00	12 de octubre
2	Corrientes	S0118 (Botadero José Olaya)	S/13,758,942.78	José Olaya
3	Pastaza	S0103 (Botadero Km7)	S/19,174,594.00	Andoas
4	Tigre	S0122 (Sitio 17)	S/14,847,240.00	12 de octubre
5	Corrientes	S0111 (Sitio 16)	S/1,439,331.37	José Olaya
6	Pastaza	S0104 (Botadero Km2)	S/19,523,487.00	Nuevo Porvenir
7	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)*	S/30,000,000.00	Los Jardines
8	Tigre	S0129 (Sitio 27)	S/31,711,688.00	Marsella
9	Pastaza	S0102 (Sitio 2)	S/16,738,873.00	Titiyacu
10	Corrientes	S0113 (Sitio 13)	S/11,216,182.13	Nueva Jerusalén
11	Tigre	S0126 (Sitio 2)	S/12,371,241.00	12 de octubre
12	Corrientes	S0112 (Sitio 35)	S/102,202,739.50	José Olaya
13	Pastaza	S0100 (Sitio 22)	S/17,244,020.00	Andoas
14	Pastaza	S0105 (Botadero CS-32)	S/6,612,284.00	Andoas-Nuevo Porvenir
15	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)**	S/30,000,000.00	Los Jardines
16	Tigre	S0131 (Botadero San Juan de Bartra)	S/13,023,537.00	San Juan de Bartra
17	Pastaza	S0101 (Ushpayacu)***	\$/13,559,730.00	Los Jardines
18	Tigre	S0120 (Sitio 15)	S/17,679,769.00	12 de octubre
19	Corrientes	S0114 (Sitio 14)	\$/63,379,167.03	Nueva Jerusalén
20	Corrientes	S0108 (Sitio 2)	S/19,229,994.89	José Olaya
21	Tigre	S0123 (Sitio 18)	S/14,042,470.00	12 de octubre
22	Pastaza	S0106 (Botadero Km4)	\$/11,256,161.00	Titiyacu
23	Tigre	S0125-S0127-S0128 (Sitios 1,3,5y6)	\$/27,414,193.00	12 de octubre
24	Corrientes	S0115 (Sitio 11)	S/127,295,641.90	Nueva Jerusalén
25	Tigre	S0124 (Sitio 8)	S/5,376,618.00	12 de octubre

		SITIO IMPACTADO		
ORDEN	CUENCA	Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
26	Corrientes	S0107 (Sitio 1)	S/2,972,349.67	José Olaya
27	Corrientes	S0109 (Sitio 3)	S/2,113,739.96	José Olaya

^{*} Fase 1 de las obras de remediación.

Los miembros de la Junta de Administración aprueban la siguiente lista priorizada de sitios impactados de las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, los cuales serán atendidos prioritariamente, con otros recursos.

Tabla Nº 02

ORDEN	CUENCA	SITIO IMPACTADO Código OEFA (Nombre FONAM)	INVERSIÓN (SOLES)	COMUNIDAD NATIVA
1	Corrientes	S0117 (Sitio 17)	S/1,244,732.18	Antioquía
2	Tigre	S0130 (Botadero 12 de Octubre)	S/19,935,369.00	12 de octubre
3	Corrientes	S0116 (Sitio 12)	S/2,171,746.67	Nueva Jerusalén
4	Corrientes	S0119 (Botadero Jibarito)	S/971,549.77	Antioquía
5	Corrientes	S0110 (Sitio 5)	S/1,106,992.79	Nueva Jerusalén

Los sitios impactados de la Tabla Nº 02 podrán ser intervenidos simultáneamente a la lista priorizada del Acuerdo 02.

Los miembros de la Junta de Administración acuerdan que el sitio impactado denominado S0117 (Sitio 17), correspondiente a la CN Antioquía-Cuenca Corrientes, será atendido en tiempo paralelo con las primeras intervenciones que se efectúen a los sitios priorizados del Acuerdo 02.

Mucho agradeceré vuestra aprobación electrónica, por este medio, a más tardar el <u>día de mañana viernes 04</u> <u>de octubre de 2019, hasta las 10:00 am</u>; y de no recibir respuesta, se dará por aprobado los acuerdos mencionados.



^{**}Fase 2 de las obras de remediación.

^{***}Fase 3 de las obras de remediación.

Agradeciendo su atención a la presente sesión electrónica, quedamos a la espera de su aprobación.

Saludos cordiales.

Julia V. Justo Soto | Directora Ejecutiva | Fondo Nacional del Ambiente

Jr. Garcílazo de la Vega 2657 Lince. Lima - Perú

置 Teléfono: +(51) 1 480 0389

ijusto@fonamperu.org.pe 👙 www.fonamperu.org.pe

Por favor, antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Ayúdenos a cuidar el ambiente

